



ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL NEOLIBERALISMO Y SOCIALISMO DEL SIGLO XXI EN ECUADOR

Ing. Denise Liliana Pazmiño Garzón

deniselili2009@hotmail.com

Dra. Zoe Rodríguez Cotilla

Profesora titular Universidad de La Habana.

zoe@fec.uh.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Denise Liliana Pazmiño Garzón y Zoe Rodríguez Cotilla (2017): "Análisis de los efectos del neoliberalismo y socialismo del siglo XXI en Ecuador", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/03/neoliberalismo.html>

RESUMEN

El neoliberalismo constituye la noche negra para el Ecuador por todas sus implicaciones a nivel político, social y económico. Los ricos se hicieron más ricos, los pobres más pobres, altos índices de desempleo y subempleo, privatizaciones, violación a los derechos laborales de los trabajadores, apertura de mercados, entre otros aspectos negativos. En el Socialismo del Siglo XXI el gasto en programas sociales tiene una función de redistribución de la renta y, en algunos casos como en el de las políticas educativas, de activos que generan oportunidades económicas; asimismo, la inversión social constituye una potente herramienta compensadora que puede contribuir a evitar que los sectores más desfavorecidos experimenten situaciones de privación en épocas de inestabilidad o crisis económica; además, por su contribución a la formación de capital humano, el gasto social en educación o salud representa uno de los ingredientes fundamentales en el proceso de crecimiento y desarrollo de un país.

ABSTRACT

Neoliberalism constitutes the black night for Ecuador for all its political, social and economic implications. The rich became richer, the poorest poor, high unemployment and underemployment, privatization, violation of labor rights of workers, opening markets, among other negative aspects. In Socialism of the 21st Century, spending on social programs has a function of redistribution of income and, in some cases, of educational policies, of assets that generate economic opportunities; In addition, social investment is a powerful compensatory tool that can help prevent the most disadvantaged sectors from experiencing situations of deprivation in times of instability or economic crisis; In addition, because of its contribution to the formation of human capital, social spending on education or health represents one of the fundamental ingredients in a country's growth and development process.

Ecuatoriana de 34 años de edad, Ingeniera en Marketing, Magíster en Gestión Empresarial, Aspirante a Doctora de la Universidad de La Habana, Ex Coordinadora Empresarial y Académica de la Modalidad Dual – ESPOCH, Ex Coordinadora Académica de la Modalidad Dual – ESPOCH, Ex Coordinadora de la maestría Gestión de Marketing y Servicio al Cliente IPEC-ESPOCH, Ex Directora encargada de la Escuela Ingeniería en Marketing de la FADE- ESPOCH, Ex Evaluadora Interna de la Revista MktDescubre de la FADE-ESPOCH, Docente Habilitada SNNA, Docente por 9 años en la ESPOCH. Email:

PALABRAS CLAVE: Neoliberalismo – socialismo – salud – presupuesto – distribución

KEY WORDS: Neoliberalism – socialism – health – budget – distribution

1. EL NEOLIBERALISMO

Entendemos al neoliberalismo no como una doctrina económica, sino más bien como una fase del desarrollo del capitalismo que impone una forma de comprender el mundo y organizar la sociedad basada en el mercado. Chomsky (2001) señala que el rasgo fundamental del mundo globalizado es la imposición de un modelo de pensamiento, de una forma de concebir el mundo, la sociedad, la producción y distribución de bienes, y las relaciones entre las naciones, que se conoce como neoliberalismo y se constituye en el paradigma económico de nuestro tiempo.

Se trata de una forma de gobierno global, sin estado global, en el cual un grupo de instituciones estrechamente vinculadas a los grandes intereses financieros de las corporaciones, dominan el mundo para satisfacer sus expectativas y mantener el control de la vida social por los intereses privados, con un sólo objetivo: maximizar sus ganancias y beneficios.¹

La implementación de las políticas neoliberales y de las medidas de ajuste que se profundizan desde la década del setenta, desde el Consenso de Washington, (un conjunto de medidas de política económica generadas por una reunión de expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, reserva federal de los Estados Unidos y el congreso de ese país, realizado en Washington en 1989), van a significar el cuestionamiento del llamado Estado Benefactor.

Los rasgos más sobresalientes de la política neoliberal son la reducción drástica y el control estricto del gasto público (con excepción de la parte destinada al pago de la deuda pública) e incrementos en las tarifas de los bienes y servicios públicos; redefinición del tipo de cambio, apertura externa, comercial y de inversión; privatización de las empresas públicas; desregulación de la actividad financiera; desregulación y flexibilización de la relación laboral (con ataques a los sindicatos, destrucción de los contratos colectivos y cambios regresivos en la legislación laboral) y depresión salarial.

1.1 Globalización neoliberal

Generalmente, se entiende a la globalización como un fenómeno derivado del desarrollo y las grandes transformaciones en la informática y las telecomunicaciones que se percibe como un proceso evolutivo, casi natural. Stiglitz (2002) lo relaciona con la mundialización de la economía y la supresión de las barreras al “libre comercio” y señala que uno de sus rasgos fundamentales es la aceptación del capitalismo triunfante norteamericano como única vía posible al progreso.

Comprender lo que sucede en el sector salud implica comprender el impacto de la globalización sobre la calidad de vida y los servicios de salud. Una de las características fundamentales del mundo globalizado es la concentración del capital y el incremento de las inequidades y la pobreza.

La globalización neoliberal ha hecho que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres más pobres. En la última década, los pobres constituyen más de una tercera parte de la humanidad y han aumentado a un ritmo inusitado; hoy existen 2,500 millones de habitantes en situación de pobreza, paradójicamente en un mundo que es más rico y produce mayor riqueza, pero que la concentra cada vez en menos manos. El problema fundamental no es la pobreza, la cual constituye sólo la expresión de lo que realmente es el problema y el mayor obstáculo al desarrollo: la irracional concentración del capital y la muy injusta distribución de la riqueza social.

¹ Óscar Feo. Médico venezolano, especialista en salud pública y salud de los trabajadores; profesor titular de la Universidad de Carabobo. Actual Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud; correo-e:oscarfeo@msn.com

1.2 Implicaciones neoliberales en Ecuador

El conjunto de reformas estructurales en el sentido del Consenso de Washington, comenzó en forma acelerada a partir de 1992, se profundizó un proceso de apertura de la economía y fortalecimiento de los mercados, que debilitaba a su vez al sector público y rechazaba todo lo que escapara a la lógica de mercado.

En este mismo año, el país se retiró de la Organización de Productores de Petróleo (OPEP). Con la Ley de Presupuestos expedida, se centralizó la administración y control de los recursos del sector público, restándole autonomía de inversiones a Petroecuador, empresa petrolera estatal, lo cual traería consecuencias nefastas en el futuro al declinar la producción, lo que serviría como justificación para tratar de privatizar los campos petroleros del Estado.

Las reformas a la Ley de Régimen Monetario en 1992 prohibieron al Banco Central financiar a las instituciones del Estado. En 1993 se aprobó la Ley de Modernización del Estado, Privatización y Prestación de Servicios Públicos por parte de la iniciativa privada que estableció el marco jurídico para las privatizaciones de empresas estatales. Con esta ley se instauró el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), organismo encargado de sugerir, inducir, controlar e implementar las reformas estructurales neoliberales. Además se crearon nuevas Leyes de Régimen del Sector Eléctrico y de Telecomunicaciones, orientadas a romper el monopolio del Estado en el suministro de estos servicios públicos y atraer la inversión privada a dichos sectores a través de las privatizaciones de estos entes estatales. En 1996 el país ingresó como miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En 1998, la Constitución de la República elevó a principios constitucionales muchos de los fundamentos del neoliberalismo, tales como las privatizaciones de servicios públicos o la desregularización de la inversión extranjera.

En el año 2000 se decidió la eliminación de la moneda nacional y la utilización del dólar de los EEUU como moneda de curso legal.

En el año 2002 se suscribió la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, que limitó considerablemente los grados de libertad de la política fiscal y buscó básicamente garantizar el servicio de la deuda externa.

En octubre de 2003 el presidente Lucio Gutiérrez solicitó al gobierno de los EEUU negociar un Tratado de Libre Comercio, el cual finalmente no prosperó, de haberse aprobado hubiese reformado toda la estructura jurídica y el esquema económico del país en función del modelo neoliberal.

1.2.1 El trabajo humano como simple instrumento de acumulación del capital

Una de las más grandes víctimas del neoliberalismo fue la clase trabajadora, en el Ecuador se extendió la llamada tercerización laboral, una figura jurídica que buscaba que las empresas pudieran tener trabajadores contratados por terceras empresas supuestamente para trabajos complementarios. Esto permitía que las empresas no tuvieran ningún tipo de relación laboral, no gozaban de derechos como la estabilidad y la participación en utilidades. A su vez, las tercerizadoras frecuentemente compañías fantasmas y propiedad de las mismas firmas contratantes, cambiaban periódicamente de denominación y declaraban pérdidas para negar los derechos a los trabajadores.

Con la Ley Trole I² de marzo de 2000 se instituyó el llamado “contrato por horas”, para flexibilizar aún más las formas de contratación laboral, pese a que el Código Laboral ya contemplaba cuatro clases de contratos: temporales, eventuales, ocasionales y de jornada parcial que permitían atender todas las necesidades de las empresas con responsabilidad empresarial. Supuestamente el objetivo del contrato por hora era poder incrementar personal para tareas específicas en períodos especiales, como en época de Navidad. Pese a ello, la ley determinaba que dicho contrato podía establecerse para cualquier clase de actividad, en el cual cualquiera de las partes estaba en capacidad de dar por terminado el contrato y que con el pago por hora

² LEY PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR. (2000)

quedaban cancelados todos los beneficios. Esta nueva forma de contratación era un instrumento más de explotación laboral.

1.2.2 Los decepcionantes resultados del neoliberalismo

Pese a la profunda transformación de la economía ecuatoriana desde los años noventa, los resultados económicos fueron totalmente insatisfactorios. En el período 1990 – 2004 la economía creció en promedio 4%. En el período 1990 – 2002 la economía creció en promedio un 2,7%, mientras que en el 2003 y 2004 mejoró la tasa de crecimiento gracias a un importante incremento en la extracción petrolera, fruto de la inauguración en agosto de 2003, el nuevo oleoducto de crudos pesados (OCP).

Desde el punto de vista social, los resultados fueron preocupantes, al igual que en el resto de América Latina, el desempleo tendió al alza y se situó en el año 2004 en cerca del 11% de la PEA, mientras que el subempleo constituyó el 46% de la fuerza laboral, pese a que una gran parte de la población económicamente activa emigró a partir de la crisis financiera del año 1999. Este es uno de los rasgos más recurrentes del neoliberalismo: su incapacidad de generar empleo, fruto entre otros motivos de un “aperturismo” que destruye puestos de trabajo y producción nacional.

1.2.3 El gasto público total: su distribución funcional

Del gasto total, en promedio, durante los noventa, alrededor del 41% se destina al pago de la deuda, más del 21% se destina a las funciones y operaciones de los poderes del Estado, incluidas Fuerzas Armadas y Policía; aproximadamente el 26% a los sectores sociales (incluyendo vivienda, desarrollo urbano y otras actividades relativas), 10% a los sectores económicos y el 3% restante constituye el nivel aproximado de maniobra del gasto.

Del gasto destinado a funciones y operaciones de los poderes del Estado, en primer término, cabe observar que los servicios generales de las administraciones públicas han visto reducido significativamente su peso en el gasto total, pues de un promedio de 8,0% en 1980 y 1981 y de 8,4% en 1986 y 1987, a partir de 1988 han descendido a un promedio anual de apenas 6% del gasto total. Por su parte, el gasto en defensa, orden público y seguridad se ha mantenido prácticamente inalterado en el período, en alrededor de un 9% del gasto total.

Del gasto asignado a los sectores sociales, lo sucedido con el gasto en educación es alarmante, si se lo mira desde la perspectiva de la distribución funcional del gasto público. Con excepción de los años 1993 y 1995, que aparecen como estadísticamente anómalos dentro del período analizado, éstos han reducido su participación constantemente, de una participación del 5,4% del PIB en 1981 pasó al nivel de 3,5% del PIB en 1997.

En contraste, el gasto público en la sanidad registra más bien un ligero incremento, en términos porcentuales, durante el período, y particularmente a partir de 1992. Mientras que en los primeros doce años del período (1980-1991) el gasto en la sanidad representa, en promedio, un 7% del gasto total, a partir de 1992 ese porcentaje asciende, en promedio, a un 9,2% del total.

Los demás gastos en servicios sociales y culturales también tienen un comportamiento singular. Se mantienen relativamente estables hasta 1992, año en el que ascienden rápidamente, particularmente los gastos en seguridad y asistencia social, en primera instancia, y luego también los gastos en vivienda y ordenamiento urbano y rural.

Por su parte, los gastos destinados a los sectores económicos (sectores productivos más transporte y comunicación) se mantuvieron relativamente estables durante el período, salvo en los años 1991, 1992 y 1993, en los que registraron un incremento significativo, para regresar a sus niveles históricos a partir de 1994.

2. El Socialismo del Siglo XXI en Ecuador

La gestión de Correa ha sido caracterizada por éxitos económicos, sociales y culturales, el acercamiento con los Pueblos latinoamericanos y la creación de un frente contra el imperialismo desde el Hemisferio Sur. Pero también se ha visto marcada por la lucha en contra de la desestabilización interna causada por la oligarquía ecuatoriana y sus partidos de derecha.

Después de la nefasta década de los 90, que significó para Latinoamérica un hundimiento económico y social causado por las políticas neoliberales, se levantaron con el nuevo milenio las voces del socialismo, nacionalismo y anti imperialismo. En el 2006, Rafael Correa lideró esas voces del cambio y resultó electo por la mayoría de su pueblo.

La Revolución Ciudadana encabezada por Correa, propuso un cambio profundo en las bases políticas de su país e impulsó la creación de una nueva Constitución que consagra los principios la igualdad social, soberanía y autodeterminación de los Pueblos, así como la solidaridad y cooperación entre los países hermanos de Latinoamérica y el Caribe.

Con el liderazgo de Rafael Correa, Ecuador comenzó a formar parte de un nuevo frente latinoamericano que se alzó contra las políticas imperiales y neoliberales de EEUU en el continente conformado por Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Argentina y Uruguay, que a su vez promueven la cooperación entre los pueblos para enfrentar los problemas de pobreza originados por el capitalismo. De esta manera, Correa entró en la corriente del Socialismo del Siglo XXI, liderada también por el Comandante Hugo Chávez (+), Evo Morales, Fidel Castro y Daniel Ortega, entre otros.

En este sentido, Ecuador ha visto notables cambios en su economía y calidad de vida, principalmente por diversificar su mercado en el marco de la cooperación económica y social con los países del Alba, Unasur, Mercosur y con los países asiáticos.

El éxito de las políticas económicas no sólo se registró en el aumento del PIB, que pasó de ser de 47 mil millones de dólares en el 2006 a más de 64 mil millones de dólares en 2012, sino que también redujo en coeficiente Gini de 0,54 a 0,47, lo que significa una mejor distribución de la riqueza en ese mismo periodo y un incremento del IDH a 0.724

2.1 Cumpliendo con los retos del nuevo milenio

La reducción de la pobreza ha sido la primera bandera de la gestión de Rafael Correa en Ecuador, cumpliendo así con todos los objetivos del milenio propuestos por la Naciones Unidas en el año 2000, entre los que destacan también el incremento de la matrícula escolar, la promoción de la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, el sustento del medio ambiente, entre otros.

En el año 2007, Correa recibió el mandato con un índice de pobreza del 36,7% que fue reducida en más de diez puntos al 25,3% finalizando el 2012 y la pobreza extrema pasó de ser del 16,5% al 9,4% en ese mismo periodo. Esto tiene que ver con el aumento del empleo y la inversión en salud y educación del Estado que representa casi un 10% de su PIB.

Otro logro alcanzado por el Pueblo ecuatoriano durante la Revolución Ciudadana es la inclusión de personas con discapacidad al trabajo y a la educación, derecho consagrado en la nueva constitución del año 2008, que ha permitido a los habitantes que tienen esta condición acceder al sustento económico y a la formación educativa en todos sus niveles.

El papel de las mujeres y de los Pueblos originarios también ha sido reivindicado en Ecuador, cada día existe más participación de ellos y ellas en el trabajo y en las funciones de Estado. Ejemplo de ello es la participación política en la Asamblea Nacional que de 137 curules, cuenta con la participación de 7 representantes indígenas permanentes y 53 asambleístas femeninas.

El éxito en las políticas económicas y en la inclusión social, se demuestra con el apoyo masivo del pueblo ecuatoriano que lo ratificó con el 57,16% y especialmente, los migrantes en el extranjero que abandonaron el país precisamente por el problema de la pobreza, que lo ratificaron con un 58% de los votos.

Los ideales consagrados en el Socialismo del Siglo XXI han supuesto una resistencia frontal al neoliberalismo y al neocolonialismo propuesto por el gobierno de EE.UU y sus aliados europeos, pero también ha significado un enfrentamiento directo contra las oligarquías locales en Latinoamérica. Y Ecuador no escapa de esta realidad. Por eso Correa ha tenido que enfrentar los mismos ataques de los poderes económicos y mediáticos, tal como lo hacen sus pares de Venezuela, Bolivia, Argentina, Uruguay y Nicaragua.

El hecho de presentarse como promotor del Socialismo y de la igualdad, le ha traído a Correa la enemistad con los sectores empresariales que manejan diversas industrias y los medios de comunicación, que a su vez han formado una alianza con las otras oligarquías de Latinoamérica representadas por medios de comunicación y partidos políticos de derecha.

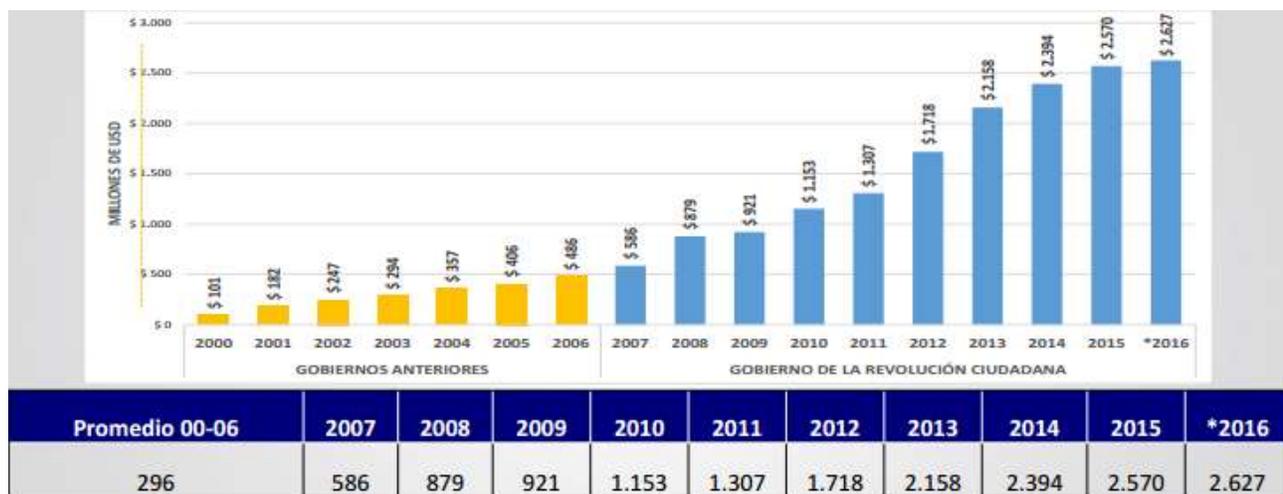
La Constitución Política del Ecuador (CPE) 2008 y el Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB) 2003-2017 son las dos principales fuentes de orientación del gasto gubernamental en el Ecuador. De esta manera, entre las directrices presupuestarias generales, el Ministerio de Finanzas establece que: “Los recursos públicos deben orientarse a la garantía de los derechos para el Buen Vivir” (Ministerio de Finanzas, 2012). Dichos derechos se encuentran establecidos en la CPE 2008, y en lo que respecta al sector salud se afirma que el Estado debe proporcionar salud accesible, permanente, oportuna de calidad y sin exclusión.

Bajo estas directrices, el objetivo de la política pública en salud a mediano plazo es garantizar el acceso universal a la salud con un enfoque de atención integral, por ciclos de vida, oportuna y sin costo para todos los ecuatorianos y todas las ecuatorianas. Dicha meta implica un gran esfuerzo en inversión pública, y una progresividad del gasto en salud.

2.2. Gasto del Sector Salud en Relación al PGE y al PIB

El gasto público en salud en el Ecuador ha crecido de manera significativa en los últimos años. Por ejemplo, el presupuesto devengado ha aumentado en un 90,74% en el periodo 2008-2016, pasando de 879 millones de dólares en el 2008 a 2627 millones de dólares en el 2016.

Inversión Histórica: Presupuesto Devengado (US\$ MM)



Fuente: Ministerio de Finanzas

*2016 corresponde a presupuesto codificado corte: marzo 2016

Al analizar la evolución del presupuesto en salud en dólares constantes se observa que, aun visibilizando el efecto de la inflación sobre el presupuesto, entre el 2008 y el 2016 hay un claro crecimiento del sector de la salud. Entre el presupuesto del 2008 y el 2016 hay una variación porcentual de 66,54%.

CONCLUSIONES

- El crecimiento económico de una nación debe guardar una relación directamente proporcional con el desarrollo social, donde se evidencia una mejor en la calidad de vida de las personas, garantizando la satisfacción de sus necesidades. Un crecimiento económico sin desarrollo social es inadmisibles ya que viola los derechos del ser biopsicosocial.
- Los efectos del neoliberalismo fueron nefastos en el Ecuador, trajo consigo inestabilidad política, económica y social. Los postulados del Consenso de Washington determinaron las decisiones de los gobiernos de turno, provocando una mayor polarización con el inequitativo reparto de la riqueza.
- El gobierno de la Revolución Ciudadana liderado por Rafael Correa fundamenta su gestión en el Socialismo del Siglo XXI; su filosofía es erradicar la pobreza, lograr la equidad y el bienestar social. Aún están pendientes metas por cumplir en cuanto a la redistribución del gasto social que alcancen los ansiados objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017).

Bibliografía:

Correa, R. (2013). *De Banana Republic: a la No República*. Ecuador:

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

Feo, Ó. Médico venezolano, especialista en salud pública y salud de los trabajadores; profesor titular de la Universidad de Carabobo. Actual Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud; correo: oscarfeo@msn.com

LEY PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR. (2000)

Maddison, A. (2001). *The World Economy: a Millennial Perspective*. Development Center of the Organization for Economic Co-Operation.

Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*, Londres, Sage

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Editorial Planeta.

Linkografía:

Comisión Nacional de Derechos Humanos. En: <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: www.ince.gob.ec

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. www.msp.gob.ec

Reyes, G. Ph.D. *Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe*.
<http://www.zonaeconomica.com/concepto-desarrollo>